



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso del Estado"



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CECYTEM

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO BAJO LA NORMATIVIDAD DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

En la Ciudad de Metepec, México, siendo las doce treinta horas del día veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas del CECYTEM, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del CECYTEM, sito en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas como Presidente; Lic. David Arturo Gómez Becerril, Jefe del Departamento de Recursos Materiales como Secretario Ejecutivo; C.P. Ricardo Serrano Rojas, Subdirector de Administración como Vocal; L. en C. Jazmín Ivonne Montes Camacho, Jefa del Departamento de Recursos Financieros como Vocal, Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta, Jefe de la Unidad Jurídica como Vocal; C.P. Crispín Martínez Mendoza, Contralor Interno como Vocal; y como representantes de las áreas usuarias solicitantes Lic. Oscar Javier López Dávila, Director Académico y L.I.A. Dante Salvador Ortega Aguilar, Jefe de la Unidad de Informática; con la finalidad de substanciar el procedimiento de Adjudicación Directa, que solicitan con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 fracción I, 43, 48 fracción I y III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 43, 45, 91, 93 y 94 de su Reglamento, tomando en consideración el Plan Nacional de Desarrollo. Un México con Educación de Calidad, objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con Educación de Calidad; Estrategia 3.1.1 Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico; así como el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, el cual establece en sus líneas de acción la de un Gobierno Solidario como objetivo 1, ser reconocido como el Gobierno de la Educación, mejorando la calidad de la Educación en todos sus niveles, promoviendo programas de innovación educativa que contribuyan al mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje y al desempeño de los indicadores educativos, con el fin de propiciar un mejor aprovechamiento escolar, fomentando e impulsando acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El Presidente del Comité, M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas, saluda y da la bienvenida a los integrantes del Comité, cediendo la palabra al Secretario Ejecutivo, Lic. David Arturo Gómez Becerril, Jefe del Departamento de Recursos Materiales.

El Secretario Ejecutivo, Lic. David Arturo Gómez Becerril, da inicio a la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Revisión y en su caso aprobación de la contratación del "sistema integral de educación con soluciones tecnológicas que permitan apoyar a los docentes del CECYTEM en el auto aprendizaje del idioma inglés, así como en el desarrollo de competencias en metodologías como apoyo a los procesos educativos en una plataforma en línea".

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso del Estado"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CECYTEM

1.- Se pasó lista de asistencia declarándose la existencia de quórum, dando inicio a la Primera Sesión Extraordinaria 2016 del Comité de Adquisiciones y Servicios del CECYTEM bajo la Normatividad de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

El orden del día se puso a consideración de los integrantes del Comité, el cual fue aprobado por unanimidad.

2.- El Secretario Ejecutivo, Lic. David Arturo Gómez Becerril, hace del conocimiento de los integrantes de Comité que en fecha 20 del presente mes y año, se recibió en la Dirección de Administración y Finanzas el oficio No. 205G15000-149/2016 de la Unidad de Informática, en donde se solicita la revisión y en su caso autorización para la contratación mediante adjudicación directa de la empresa Pearson Educación de México, S.A. de C.V., para la contratación de un sistema integral de educación con soluciones tecnológicas que permitan apoyar a los docentes del CECyTEM en el auto aprendizaje del idioma inglés, así como en el desarrollo de competencias en metodologías como apoyo a los procesos educativos en una plataforma en línea.

Cabe mencionar que dicha solicitud se deriva del oficio 205G11000/1623BIS/2016 de fecha 6 de diciembre de 2016; en donde el Lic. Oscar Javier López Dávila, Director Académico del CECyTEM, manifiesta la necesidad de contar con un sistema de gestión de aprendizaje en línea para el curso del idioma inglés y contar con las herramientas necesarias para obtener la certificación correspondiente, así como el desarrollo de competencias en metodologías para 150 docentes de este Organismo.

El Representante del Órgano de Control Interno sugiere que la excepción a la licitación pública esté debidamente soportada con la documentación correspondiente y en apego a la normatividad.

Por lo antes expuesto y toda vez que dicha solicitud cuenta con suficiencia presupuestal para llevar a cabo dicha contratación y después de haber revisado y analizado la documentación soporte presentada, misma que forma parte integral del expediente, se desprende que los comentarios vertidos, son concordantes y suficientes y debidamente motivados para llevar a cabo la contratación en mención, por lo que se expide el siguiente:

ACUERDO CAS/EXT-001/001/2016: El Comité de Adquisiciones y Servicios, a fin de coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos establecidos en Plan Nacional de Desarrollo "Un México con Educación de Calidad", así como el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, el cual establece en sus líneas de acción mejorar la calidad de la Educación en todos sus niveles, promoviendo programas de innovación educativa que contribuyan al mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje y al desempeño de los indicadores educativos, con el fin de propiciar un mejor aprovechamiento escolar, fomentando e impulsando acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación; con fundamento en lo dispuesto a los artículos 23 fracción I, 43, 48 fracción I y III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 43, 45, 91, 93, 94 y 95 de su Reglamento; toda vez que se ha verificado la documentación soporte, tomando en cuenta los antecedentes y considerandos, se dictamina procedente llevar a cabo la contratación mediante adjudicación directa de la empresa Pearson Educación de México, S.A. de C.V. para la adquisición del servicio denominado "Sistema integral de Educación con soluciones tecnológicas que permitan apoyar a los docentes de nivel medio superior para el auto aprendizaje del idioma inglés, así como en el desarrollo de competencias en metodologías como apoyo a los procesos educativos en una plataforma en línea" porque es el proveedor que cuenta con la titularidad de los derechos de la plataforma para la enseñanza de una segunda lengua en idioma inglés, así como del curso de metodología diseñado para maestros del nivel medio superior; aunado a lo



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso del Estado"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA

EN GRANDE



CECYTEM

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CECYTEM

anterior cumple con los requisitos establecidos en el Dictamen Técnico No. 967/2016 emitido por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, de igual forma la empresa acredita su experiencia en el campo de la educación, cuenta con una amplia trayectoria en la impartición de cursos del idioma inglés y en metodología, basada en la medición de impacto en sus resultados, desde la etapa preescolar a posgrado, con el aprendizaje temprano hasta una certificación profesional; sin que se lograra obtener cotización distinta a la presentada; además es de reconocer que cuenta con los recursos técnicos, financieros, legales y capacidad para contratarse, aceptando las condiciones de pago que establece este Organismo, por un importe total de \$1'198,860.00 (Un millón ciento noventa y ocho mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, el cual será cubierto en una sola exhibición, una vez recibidos los dispositivos y la activación de los servicios, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, previa aceptación a entera satisfacción de esta Unidad de Informática y de la Dirección Académica; así mismo queda bajo la completa responsabilidad del proveedor el objeto y total cumplimiento del contrato respectivo, por lo que en caso contrario se procederá conforme a lo previsto en el Artículo 71 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	VOTOS	
		M	U
CAS/EXT-001/001/2016	El Comité de Adquisiciones y Servicios, dictamina precedente llevar a cabo la contratación mediante adjudicación directa de la empresa Pearson Educación de México, S.A. de C.V. para la adquisición del servicio denominado "Sistema integral de Educación con soluciones tecnológicas que permitan apoyar a los docentes de nivel medio superior para el auto aprendizaje del idioma inglés, así como en el desarrollo de competencias en metodologías como apoyo a los procesos educativos en una plataforma en línea", por un importe total de \$1'198,860.00 (un millón ciento noventa y ocho mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, el cual será cubierto en una sola exhibición, una vez recibidos los dispositivos y la activación de los servicios, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, previa aceptación a entera satisfacción de esta Unidad de Informática y de la Dirección Académica.		X

NOMENCLATURA:
M: MAYORÍA
U: UNANIMIDAD

Así lo acordó el Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en su Primera Sesión Extraordinaria 2016 bajo la normatividad de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, celebrada el día veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis; firmando la presente, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, que asistieron a la Sesión.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso del Estado"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA

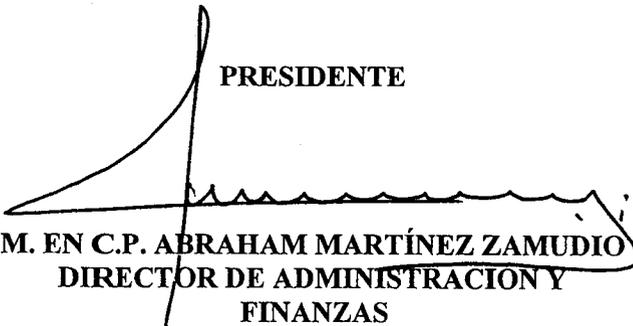
LLANO GRANDE



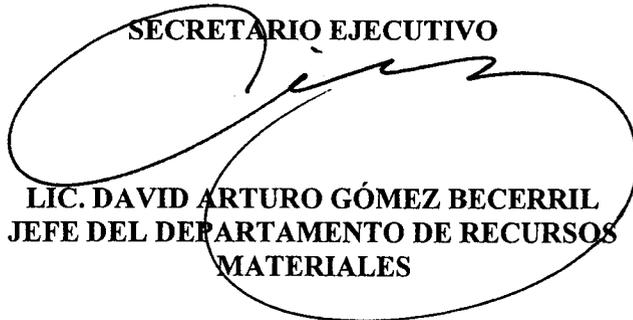
CECYTEM

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CECYTEM

PRESIDENTE


M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECRETARIO EJECUTIVO


LIC. DAVID ARTURO GÓMEZ BECERRIL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

VOCAL


C.P. RICARDO SERRANO ROJAS
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL


L. EN C. JAZMIN IVONNE MONTES CAMACHO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

ÁREA USUARIA


LIC. OSCAR JAVIER LÓPEZ DÁVILA
DIRECTOR ACADÉMICO

ÁREA USUARIA


L.I.A. DANTE SALVADOR ORTEGA AGUILAR
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

VOCAL


LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

VOCAL


C.P. CRISPÍN MARTÍNEZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO